



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidente: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados, solicito a la **Diputada Secretaria Ma del Rosario González Flores**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretaria: Gracias, Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, presente.

La de la voz, Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, se incorpora.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** a de **5** integrantes de esta Comisión. Por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, toda vez que, existe el quórum requerido para el **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con cinco minutos** de este día **13 de diciembre del año 2024**.

Solicito amablemente a la Secretaria, proceda a dar lectura y poner a su consideración de quienes integran esta Comisión, el proyecto de Orden del Día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto, Presidente. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.



Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Comisión Ordinaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde a lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relacionen acuerdos de su naturaleza; así mismo conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la ley interna de este Congreso del Estado es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo. Ahora bien, le voy a solicitar a la Secretaria dé lectura a las líneas de acción del programa de trabajo, mismo que fue hecho de su conocimiento con antelación a los integrantes de este órgano parlamentario.

Secretaria: Las líneas de acción que integran la agenda legislativa de esta Comisión: Es la revisión y análisis de la normatividad vigente que regula la materia propia de esta Comisión. Emitir las opiniones de aquellos asuntos que sean turnados con ese objeto, las cuales también pueden darse en consuno con otros órganos parlamentarios. Celebrar las comparecencias o reuniones de trabajo con funcionarios públicos que se acuerden por el Pleno Legislativo o por la Comisión, cuando se discuta una ley o se estudie un asunto de competencia de la Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. Solicitar a las dependencias o entidades públicas por acuerdo de los miembros de la Comisión, la información y documentación necesaria para el desahogo de los asuntos que sean de la competencia del órgano dictaminador. Asimismo, realizar el análisis y la sistematización de dicha información. Elaborar el presente programa de trabajo, mantener actualizado el registro de los asuntos que se turnen con el apoyo de los Servicios Parlamentarios de la Secretaría General del Congreso local. Sesionar cuando menos una vez cada 2 meses. Promover e incentivar la participación de la sociedad civil en los procesos de discusión para la dictaminación de instrumentos legislativos. Promover la participación y coordinación de la Comisión con diversos grupos académicos, colectivos, universitarios y de sectores públicos de los diferentes ámbitos y actividades. Realizar con base en la disponibilidad presupuestal foros,



seminarios y reuniones de trabajo para enriquecer criterios de la función legislativa competencia de esta Comisión. Promover el parlamento abierto, transparentando las actividades y acciones que como Comisión se realicen, así como ser un Congreso incluyente en el que se fomente la participación ciudadana en la toma de decisiones legislativas. Coordinarse con otras u otras comisiones para tratar temas comunes o relacionados con sus atribuciones, los demás asuntos e iniciativas que el Pleno del Congreso le encomiende. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Expuesto lo anterior, le pido a la Secretaria pregunte a los integrantes de esta Comisión si, alguien desea participar respecto al programa de trabajo.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguien desea hacer uso de la voz.

Es cuanto, con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestando levantando su mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** el programa de trabajo de Comisión, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: A continuación procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar.

Presidente: En virtud de que nadie quiere hacer el uso de la voz, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión, por lo que me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **quince horas con trece minutos** del día 13 de diciembre del presente año. Muchas gracias.